



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007397-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006868, PE/006900, PE/006901, PE/007112, PE/007125 a PE/007144, PE/007167, PE/007219, PE/007244, PE/007362, PE/007374 a PE/007376, PE/007378 a PE/007380, PE/007382, PE/007386, PE/007391, PE/007397, PE/007404, PE/007413, PE/007415, PE/007416, PE/007422, PE/007441, PE/007442, PE/007445, PE/007447, PE/007448, PE/007481, PE/007506, PE/007521, PE/007560, PE/007561, PE/007607, PE/007619 a PE/007622, PE/007637, PE/007639 y PE/007640, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta P.E./1007397, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de mayo de 2021.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente:

Aparte de la gestión ordinaria de los asuntos que corresponden al ámbito competencia) de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, de acuerdo con el Decreto 20/2019, de 1 de agosto, cabe destacar algunos hitos durante el mes de mayo de 2021.

En el ámbito del impulso normativo, se inició la tramitación del anteproyecto de Ley que regula el régimen jurídico de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad, y se publicó el Decreto 11/2021, de 29 de abril, por el que se modifica el Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 227/1997, de 20 de noviembre, pasando las Universidades Públicas de Castilla y León a asumir la competencia sobre compatibilidades de su personal.



En cuanto a transparencia y datos abiertos, se supervisó el desarrollo de la visualización sobre mercado laboral, que finalmente se ha puesto en marcha con la colaboración del ECyL. También se publicó la visualización de las ayudas y subvenciones vinculadas al Pacto para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social suscrito en 2020. Y se publicó igualmente el conjunto de datos relativo a la actividad inspectora y sancionadora vinculada a la COVID-19.

Por otra parte, se publicó la convocatoria de los premios “Datos Abiertos de la Comunidad de Castilla y León” correspondientes a 2021.

Otra iniciativa relevante fue la publicación del Catálogo de Información Pública, poniéndose en marcha la página web en la que se irán publicando progresivamente los casi 600 compromisos de publicidad activa formalizados por todos los órganos directivos y organismos que integran la Administración autonómica.

Destacar además que en este mes se coordinó la celebración de la Semana de Administración Abierta en la Comunidad, iniciativa a nivel mundial en materia de Gobierno Abierto. La Comunidad de Castilla y León fue la que más eventos organizó a nivel nacional (14), siendo España el país que encabezó la lista a nivel mundial.

En el ámbito de la formación en transparencia, se impartieron dos ediciones del Curso de Transparencia y Datos Abiertos en El Espinar (Segovia) para personal de la Junta de Castilla y León y de entidades locales de la Comunidad.

En materia de calidad normativa, administración electrónica y simplificación procedimental, se participó en el grupo de trabajo relativo a la responsabilidad patrimonial con motivo de la COVID-19; se finalizaron los estudios para la selección del nuevo gestor de expedientes de la Junta de Castilla y León; se amplió la consulta de datos del catastro en SUFO; y se firmó un convenio de colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social para el intercambio de información entre dicha entidad y la Junta de Castilla y León.

Además se organizaron unas jornadas de administración electrónica, que contaron con la presencia virtual de 900 asistentes, poniéndose en marcha el servicio de ayuda a la administración electrónica para todos los usuarios de la Administración relativa a preguntas sobre módulos corporativos.

Así mismo, se procedió al cierre de las aplicaciones de Buzón y Compás (salvo excepciones muy tasadas) para la puesta en funcionamiento del nuevo módulo de notificaciones electrónicas NOTI.

Finalmente, se mantuvieron diversas reuniones, principalmente con representantes de otras consejerías, para tratar el impulso de algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas y asuntos propios del ámbito de gestión de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno.

Valladolid, 17 de septiembre de 2021.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.